

Un vistazo a lo que ha sido la Mesa Redonda de Educación en los últimos 10 años
Recopilado por Mariela Padilla
Octubre, 2014

Este resumen pretende reflexionar en torno a lo que se ha compartido y consensado en el marco de la Mesa Redonda de Educación de la FOCAP, incluyendo las recomendaciones emanadas y presentadas ante Asamblea General. A manera de referencia, se incorporan los nombres de quienes han participado como representantes de cada país, con lo que es posible contactarlos en caso de que no se encuentren nombrados en esta oportunidad. Este documento se divide en tres secciones. En la primera, se incluye la temática, participantes y recomendaciones de la mesa en cada período congreso. En la segunda, se analiza el cumplimiento de las recomendaciones. En la tercera, se realiza una conclusión general de los logros, así como los retos futuros.

I. Temáticas, participantes y recomendaciones por período congreso:

2004, Congreso en Costa Rica:

El tema discutido fue la Obligatoriedad de la Educación Continua, notándose que no existe estandarización en los países de la Federación acerca de cómo administrar la educación entre los profesionales. Los participantes representaban el sector académico, y de acuerdo con el acuerdo 15 del acta de Asamblea General, la conformación de esta mesa fue la siguiente:

Costa Rica, Dra. Gina Sancho, Dirección Académica Colegio de Cirujanos
Dentistas de Costa Rica
El Salvador, Dr. Lucas Miralda
Panamá, Dr. Omar López
Honduras, Dra. Yelsy Funes
Nicaragua, Dr. Carlos Espinosa
Guatemala, Dr. Danilo Arroyave

Como recomendaciones de esta mesa se incluyeron:

1. Que en cada país se genere la Misión-Visión del proceso de Educación Continua para los Odontólogos.
2. Que en cada país se cree una "Dirección Académica", que regule la educación continua, a más tardar en agosto del 2005.
3. Que se genere un proceso de recertificación profesional en cada país, que sea presentado en Honduras 2006.
4. Que el proceso de recertificación incluya como temas obligatorios la salud pública, la farmacología, las urgencias médicas, el manejo del paciente con compromiso sistémico, la bioseguridad, aspectos éticos y legales.
5. Que en Honduras 2006 se analicen los planes de estudio de todas las facultades de Odontología de la región.
6. Que se conforme una comisión para dar seguimiento a estos acuerdos.*

*Como aclaración, pese a que se sugirieron los nombres para conformar la comisión, no se formalizó su constitución.

2006, Congreso en Honduras :

En La Ceiba se implementó el uso de una matriz en la que pudiera reflejarse de mejor forma el trabajo de las mesas. El formato incluye 6 columnas, iniciando con el establecimiento de un problema, al menos un objetivo, actividades, medidas, responsable y tareas en un tiempo específico de tiempo. El uso de este documento fue muy efectivo para ordenar el trabajo de la mesa y obtener un producto de fácil lectura. La conformación de esta mesa fue la siguiente:

Guatemala: Dr. Ramiro Alfaro y Dr. Danilo Arroyave* .

Honduras: Dra. Tesla M. Rodríguez y Dra. Lorena Peña Chang.

Nicaragua: Dr. Carlos Espinosa*.

Costa Rica: Dra. Ditha Kammeijer.

Panamá: Dra. Lupe Salazar.

El Salvador: Lorena Peña*.

* Los delegados indicados estuvieron presentes en el congreso anterior.

El cuadro generado en esta mesa es el siguiente (copia fiel del original):

	PROBLEMA	OBJETIVO	METAS-FISICAS-ACTIVIDADES	MEDIDAS	RESPONSABLE	TRIMESTRE 2006-2007
1	FALTA DE IMPLEMENTACION DEL PROCESO DE RECERTIFICACION	LOGRAR QUE LA RECERTIFICACION SEA UN CAPITULO INTEGRADO DENTRO DEL REGLAMENTO DE LA FOCAP MANTENIENDO LAS CARACTERISTICAS DE SER: VOLUNTARIO, ACCESIBLE, REVOCABLE Y PERIODICO	1 PRESENTAR EL PROYECTO DE RECERTIFICACION A LA PROXIMA ASAMBLEA GENERAL DE LA FOCAP PARA QUE SEA INCORPORADO AL REGLAMENTO	INFORMACION EFECTIVA Y RAPIDA	DELEGADOS DE LA MESA DE EDUCACION	QUE EL SECRETARIO EJECUTIVO SE PRONUNCIE LO MAS PRONTO POSIBLE PARA COMENZAR A TRABAJAR EN ELLO Y QUE QUEDE LISTO PARA LA PROXIMA ASAMBLEA
		OBTENER LINEAMIENTOS GENERALES DEL PROCESO DE RECERTIFICACION	2 ELEVAR LA CALIDAD PROFESIONAL ODONTOLOGICA EN CENTROAMERICA Y PANAMA	RECOMENDAR QUE LA MESA QUEDE INTEGRADA POR LOS MISMOS DELEGADOS PARA ELABORAR EL PROYECTO	1 SECRETARIA EJECUTIVA	
2	FALTA DE CONTINUIDAD DEL TEMA Y DE LOS ACUERDOS DE LOS ANTERIORES CONGRESOS	DAR CONTINUIDAD A LOS TEMAS Y ACUERDOS DE LOS CONGRESOS ANTERIORES	LOGRAR LA IMPLEMENTACION Y EJECUCION DE LOS PROYECTOS	QUE LA SECRETARIA EJECUTIVA ASUMA SUS FUNCIONES EN FORMA EFECTIVA Y EFICAZ.	1 SECRETARIA EJECUTIVA	CONTINUAMENTE
				DIVULGACION DE LA INFORMACION A LOS MIEMBROS DE FOCAP		
3	NO HAY REPRESENTACION DE LAS FACULTADES DE ODONTOLOGIA DE CADA PAIS EN LA MESA DE EDUCACION	LOGRAR LA PARTICIPACION DE LAS FACULTADES DE ODONTOLOGIA PARA LA RESOLUCION DE LOS PROBLEMAS DE EDUCACION DE CENTROAMERICA Y PANAMA	MEJORAR LA EDUCACION A NIVEL CENTROAMERICANO Y PANAMA	HACER UNA MEMORIA, RESUMENES, INFORMES U OTROS	ENTIDADES FEDERADAS, COMISION NACIONAL Y SECRETARIA EJECUTIVA	CONTINUAMENTE
				GARANTIZAR QUE LOS DELEGADOS DE LA MESA DE EDUCACION SEAN EDUCADORES REPRESENTATIVOS DE LAS FACULTADES DE CADA PAIS		

			QUE LAS ENTIDADES FEDERADAS PROMUEVAN LA PARTICIPACION DE TODAS LAS FACULTADES DE CADA PAIS PARA LA DISCUSION DE LOS TEMAS EN LA MESA DE EDUCACION			
4	RECOMENDACIÓN DE LA MESA ES RETOMAR EL TEMA DE PLANES DE ESTUDIO PARA CONOCER Y ESTABLECER RECOMENDACIONE S MINIMAS GENERALES					

Destacan entonces las siguientes recomendaciones:

Incluir la recertificación profesional dentro de la reglamentación de la FOCAP.

Generar una memoria de las recomendaciones y compartirla con las Entidades Federadas.

Que las Facultades de Odontología estén representadas en la Mesa de Educación.

Retomar el tema de los planes de estudio de las carreras de Odontología.

2008, Congreso en Nicaragua :

En este período se le dio seguimiento a la recomendación emanada en el congreso anterior acerca de identificar los elementos comunes que deben contener los planes de estudio de la carrera de Odontología en los países miembros de la FOCAP. Se espera que para el 2010 exista una propuesta**.

Los participantes de la mesa fueron:

Guatemala: Dra. Cándida Luz Franco Lemus, Dr. Eduardo Abril Galvez, Dr. Danilo Arroyave *, Dr. Walter Alvarez.

El Salvador: Dra. Tesla M. Rodríguez*, Dra. Teresa de Jesús Vasquez de García, Dr. Roberto López Avilés.

Nicaragua: Dr. Humberto Altamirano, Dr. Paulino Castellón, Dr. Gilberto Martínez, Dr. Carlos Espinosa*, Dra. Desiree Pentzke.

Costa Rica: Dra. Ditha Kammeijer*, Dr. Fernando Montero.

Panamá: Dr. Noriel Chang.

* Los delegados indicados estuvieron presentes en el congreso anterior. Destaca además la presencia de representantes de las universidades.

** Aunque se sugiere la conformación de una comisión para elaborar la propuesta, no se hacen los nombramientos.

2010, Congreso en Panamá :

Continúa el seguimiento al tema de los pensum de las carreras de Odontología de la región. En este congreso, el enfoque es en la transformación académica curricular, considerando los modelos formativos basados en competencias. Se recomienda que los diseños curriculares de la región se actualicen, incluyendo la ética como un asignatura específica en todos los programas. Además, se sugiere la conformación de una Federación de Facultades de Odontología**, que promueva la investigación, los convenios y la movilidad académica.

Los participantes en esta mesa fueron:

Guatemala: Dr. Ramiro Alfaro*, Dr. Walter López*.

El Salvador: Dra. Teresa de Jesús Vasquez de García*, Dra. Blanca Elena Fuentes de Ventura.

Nicaragua: Dr. Luis Arguello.

Costa Rica: Dra. Ditha Kammeijer,* Dr. Tomás Franceschi.

Panamá: Dr. Eduardo Sierra, Dra. Mayuli Arjona.

Honduras: No se indica en la presentación de la mesa.

* Los delegados indicados estuvieron presentes en el congreso anterior. Destaca además la presencia de representantes de las universidades.

** Aunque se sugiere la conformación de una Federación de Universidades, no se formaliza.

2011, Congreso en El Salvador :

Continúa el seguimiento al tema de los pensum de las carreras de Odontología de la región, dando por finalizada su discusión. El archivo correspondiente a las conclusiones de esta mesa se encuentra corrupto, por lo que no es posible incluir las recomendaciones en este resumen. Es importante destacar que el tema de la recertificación profesional se retoma en este congreso, pero en la mesa de Seguridad Gremial.

Los participantes en esta mesa fueron:

Guatemala: Dr. Ramiro Alfaro*.

El Salvador: Dra. Teresa de Jesús Vasquez*.

Costa Rica: Dra. Ditha Kammeijer,* Dr. Tomás Franceschi*.

Panamá: Dr. Eduardo Sierra*, Dra. Mayuli Arjona*.

* Los delegados indicados estuvieron presentes en el congreso anterior. Destaca además la presencia de representantes de las universidades.

2013, Congreso en Guatemala:

En este encuentro se abordan dos temáticas. La primera es la generación de un sistema regional de comprobación eficiente y eficaz para el reconocimientos de especialidades y maestrías. El segundo es la creación de un sistema de intercambio de educación continua entre entidades federadas, afiliadas y universidades del istmo. Se concluye que existen regulaciones en cada país que impactan la forma en la que la certificación y recertificación de posgrados, por lo que la recomendación es que estas regulaciones se compartan. Por otro lado, se concluye que hay poca información disponible acerca de los programas académicos, así como los de educación continua. Se recomienda establecer una reunión anual de las facultades de Odontología del área, y la Universidad Francisco Marroquín se ofrece como primera anfitriona. Se recomendó además incluir en la página web de la FOCAP un enlace que contenga toda la información de las universidades. Finalmente, se recomienda que los participantes en esta mesa sean representantes de las instituciones académicas.

Los participantes de la mesa fueron:

Guatemala: Dr. Ramiro Alfaro*, Dr. Walter López*, Dr. Guillermo Barreda, Dra. Carmen Morales, Dr. Otto R. Torres, Dra. Olga García Sánchez, Dra. Nytche Rodas.

Honduras: Dra. Tesla Rodríguez*, Dra. Paula Brizuela.

El Salvador: Dra. Teresa de Jesús Vasquez*.

Costa Rica: Dr. Rodrigo Villalobos, Dra. Madeline Howard.

Panamá: Dr. Eduardo Sierra*, Dr. Lucas López, Dra. Kira Singh.

Nicaragua: Dr. Humberto Altamirano*, Dr. Francisco Ruiz.

II. Cumplimiento de las recomendaciones

Dentro del marco de la FOCAP, las recomendaciones emanadas de las Mesas Redondas se presentan ante Asamblea General, donde se aprueba el informe presentado por el relator. Esto no significa que la Federación asume esas recomendaciones como acuerdos. La única manera de que sean de carácter obligante, sería si se generan acuerdos de Asamblea, por lo que el no cumplimiento de una recomendación no es en este momento una transgresión a las decisiones del máximo órgano de la Federación. Los temas en estos diez años han sido consecuentes, con una lógica evolución; sin embargo, las recomendaciones han carecido de fuerza para ser implementadas. En el siguiente cuadro se incluyen las recomendaciones con el seguimiento, donde se observa un cumplimiento de un 29%:

RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO
2004. Que en cada país se genere la Misión-Visión del proceso de Educación Continua para los Odontólogos.	No se le dio seguimiento.
2004. Que en cada país se cree una "Dirección Académica", que regule la educación continua, a más tardar en agosto del 2005.	No se le dio seguimiento.
2004. Que se genere un proceso de recertificación profesional en cada país, que sea presentado en Honduras 2006.	En Honduras 2006 se retoma el tema, y se propone presentar un proyecto para el 2008.
2004. Que el proceso de recertificación incluya como temas obligatorios la salud pública, la farmacología, las urgencias médicas, el manejo del paciente con compromiso sistémico, la bioseguridad, aspectos éticos y legales.	Al no haberse formalizado el proyecto, no se incluyeron los temas obligatorios.
2004. Que en Honduras 2006 se analicen los planes de estudio de todas las facultades de Odontología de la región.	Se le dio seguimiento en Honduras.
2004. Que se conforme una comisión para dar seguimiento a estos acuerdos.	No se conformó una comisión.
2006. PRESENTAR EL PROYECTO DE RECERTIFICACION A LA PROXIMA ASAMBLEA GENERAL DE LA FOCAP PARA QUE SEA INCORPORADO AL REGLAMENTO.	Se recopila la información de cada país para presentar un proyecto en la siguiente Asamblea, 2008.
2006. QUE LA SECRETARIA EJECUTIVA ASUMA SUS FUNCIONES EN FORMA EFECTIVA Y EFICAZ	No tiene relación directa con la mesa.
2006. GARANTIZAR QUE LOS DELEGADOS DE LA MESA DE EDUCACION SEAN EDUCADORES REPRESENTATIVOS DE LAS FACULTADES DE CADA PAIS.	Se evidencia la participación de los académicos en esta mesa, con decanos, directores y docentes. Recomendación acogida.
2006. RECOMENDACIÓN DE LA MESA ES RETOMAR EL TEMA DE PLANES DE ESTUDIO PARA CONOCER Y ESTABLECER RECOMENDACIONES MINIMAS GENERALES	No se finiquita el tema de los planes de estudio, sino que se prolonga al 2008.
2008. Que se nombre una comisión para que elabore propuesta, entre las metas que se tenga el plan de estudios elaborado para el año 2010, se pide darle seguimiento entre los congresos, y que se involucre a las facultades de odontologías, FOCAP Y OFEDO.	Nuevamente se prolonga el tema de los planes de estudio, sugiriendo incluso conformar una comisión que no se formalizó. El tema se traslada al 2010.
2010. Actualización de los diseños curriculares de las carreras de odontología de Centroamérica y Panamá.	En Panamá se presenta una propuesta de cómo realizar el diseño del plan de estudios por competencias, y se analizan los estándares de acuerdo con referentes como el Libro Blanco de equivalencia curricular.
2010. Que sea incluido en los nuevos planes de estudio de	Esta recomendación los representantes de la mesa

la Facultad de Odontología por competencias la materia de ética como una asignatura aparte ya que aunque existe un código de ética que aplica a todos los odontólogos, no es suficiente.	debieron trasladarla a las universidades. Al no haber un documento formal, no es posible corroborar que esto se haya realizado.
2010. Crear la Federación de Facultades de Odontología	No se conformó ni se generó un grupo o comisión para darle seguimiento. Destaca que para el período 2013-2015, se ha conformado un grupo virtual de decanos, y se pretende firmar una Alianza Académica, por lo que esta recomendación de alguna forma se cumplirá en un corto plazo.
2010. Realizar una investigación que describa la situación curricular de la región.	No se especificó responsables, ni se estableció una comisión de seguimiento.
2010. Activar convenios y pasantías entre docentes	No se especificó la forma en la que se realizaría. Con la firma de la Alianza Académica en el 2015 se busca generar mayores opciones para iniciativas como estas.
2010. Mantener la labor de la mesa de trabajo	En realidad lo que se requiere es que esta mesa produzca recomendaciones que puedan efectivamente convertirse en acciones concretas.
Realizar talleres periódicos de discusión y definición de estrategias	Con la creación de la lista de distribución virtual en el 2014, es posible mantener comunicación continua.
2010. Buscar mecanismos de financiamiento y asesoría curricular	No se estableció como hacerlo, pero al no haber un proyecto claro, esto no es viable.
2011. Modelo formativo basado en competencias	En el 2011 se presentó un modelo, pero el archivo está corrupto, por lo que se espera que alguno de los miembros de esa mesa tenga un respaldo.
2013. Tratar sobre el tema de certificación y recertificación de postgrados, requiere de información básica debido a que las leyes de cada país son diferentes y que es importante que estemos enterados de las regulaciones para sacar algunas conclusiones al respecto.	Este tema evidenció las dificultades de tratar de generar políticas o proyectos comunes, por cuanto en cada país la legislación es distinta. La riqueza de la mesa está en la discusión y reflexión en torno a las experiencias.
2013. Existen diferentes programas de educación continuada, actividades, cursos y postgrados que se ofrecen en cada una de las diferentes facultades del área pero actualmente la información de los mismos es escasa.	Se generó un espacio en la web para vincular a todas las universidades, así que la información se encuentra disponible a partir del 2014.
2013. Se recomienda establecer una reunión anual de todas las facultades de Odontología del área, quedando la primera reunión en Guatemala de la cual la Universidad Francisco Marroquín será anfitriona, el 22 de febrero del 2014 y ya está planeada la segunda que coincidirá en el congreso de FOCAP enero 2015.	Se realizó la reunión en Guatemala, siendo la Universidad Francisco Marroquín anfitriona. Se visitó también la Universidad San Carlos.
2013. Toda la información de estas y de las futuras reuniones debe ser difundida y coordinada por el Delegado de FOCAP en cada uno de nuestros países y en esta reunión se acordó nombrar a un representante de esta mesa, para que coordine la entrega de la información con el Delegado de FOCAP, quedando de la siguiente forma: por Guatemala Walter López, por Panamá Lucas López, por Costa Rica Madeline Howard, por El Salvador Teresa Vásquez de García, por Honduras Tesla Rodríguez, por Nicaragua Humberto Altamirano.	Esta comisión es de carácter comunicativo. Los delegados son nombrados para cada congreso, y no es posible garantizar la permanencia de los mismos en todos los encuentros federados.
2013. Incluir en la página web de FOCAP un enlace que contenga toda la información de las facultades y escuelas de Odontología centroamericanas y de Panamá, de sus cursos de postgrados y cualquier otra información que las mismas quieran compartir.	Se incluyó un vínculo académico, por lo que la recomendación se acogió.
2013. En congresos anteriores de FOCAP quedó establecido que los temas discutidos y los integrantes de la mesa de educación tuvieran continuidad. Se insiste ante FOCAP que esto se realice.	Se recuerda que los delegados son nombrados para cada congreso por parte de la Entidad Federada, y no es posible garantizar la permanencia de los mismos en todos los encuentros federados.
2013. Como las autoridades van cambiando en cada país, se propone que las personas asignadas a la mesa de educación estén vinculadas a la academia, principalmente decanos o docentes que vengán en representación de sus facultades.	Se solicita a las Entidades realizar los nombramientos para esta mesa considerando los atestados académicos.

Al realizar una revisión sistemática de lo actuado en esta mesa, se evidencia que las recomendaciones no se han acogido en un 70%. Esto responde principalmente a la falta de toma de decisión (trasladando los proyectos a siguientes encuentros), a la generación de recomendaciones cuyo ámbito se escapa de los representantes, o a la falta de consideración de las particularidades legales de cada país. Esta información debe ayudarnos a visualizar de una manera más clara los posibles alcances de las sesiones de la Mesa de Educación. Se ha logrado la participación de los académicos, por lo que la riqueza de tener a este grupo cada congreso reunido debe utilizarse en forma más sabia. Durante el encuentro en Guatemala se comentó la pertinencia de que se visitaran las universidades, se generaran proyectos de investigación, se consolidaran alianzas, se fortaleciera la movilidad académica. Estos son temas a los que podemos sacarle mucho provecho. Tener a los académicos de la región reunidos en un solo lugar cada dos años es un lujo que debemos atesorar.

III. Conclusiones y retos futuros

Una de las metas que como junta directiva XXXVIII nos hemos propuesto, es la culminación de los procesos que se encuentran abiertos desde hace 10 años, y poder pasar la página y en un libro en blanco poder escribir nuevos proyectos que puedan efectivamente convertir a nuestra región en un referente de la Odontología mundial. En el caso específico de la Mesa de Educación, no podemos estar hablando de los mismos temas una y otra vez para nunca tomar decisiones. La comisión organizadora ha reflexionado acerca de cómo dar el siguiente paso, y nos enfrentamos con una realidad: no tenemos suficiente información. Ese es el reto más grande, contestar las preguntas básicas, que nos permitan saber dónde estamos y para dónde vamos.

¿Cuál es el perfil del profesional que requerimos? Llevamos 10 años discutiendo de planes de estudio y recertificación. Es hora de volver la mirada hacia nuestro objeto de estudio y de intervención: la salud oral, bucodental, bucodentomaxilar, o como cada uno de ustedes considere que debe ser llamada. Todos tenemos estudiantes que realizan proyectos de investigación en los cursos. Todos queremos generar investigación publicable. Todos queremos que los de otras latitudes nos lean a nosotros, y no viceversa. Entonces, la propuesta es... Pongámonos de acuerdo y decidamos cuáles indicadores vamos a usar para enseñar y practicar la odontología, con el fin de poder consolidar alguna base de datos con la cual tomar decisiones, con la cual comunicarle a la OPS nuestra realidad, con la cual acceder a fondos, diseñar programas de posgrado y decidir el camino de la educación continua. Soñemos en grande, solo así vamos a alcanzar las alturas.

Para la Mesa Redonda de Costa Rica 2015 decidimos identificar cuáles serían los indicadores más apropiados para que en el marco de nuestras academias podamos generar los datos que nos ayuden a entender la realidad epidemiológica de nuestra región. ¿Estamos enseñando CPOD, ICDAS, OHIP, índices de placa? ¿Hacen nuestros estudiantes visitas de campo donde generan información situacional? ¿Publicamos en nuestras propias revistas o en medios internacionales? El reto es que cada uno traiga a la Mesa sus experiencias, y que juntos, podamos construir un modelo de investigación enmarcada en la academia (En inglés le llaman a esto *Scholarship of*

Teaching). La riqueza que podemos generar con esta discusión puede abrirnos las puertas para establecer proyectos conjuntos, rotaciones y pasantías, enriquecer los pensum, y fortalecer la educación continua, todas tareas que nos hemos propuesto a lo largo de los últimos 10 años.

El reto que tenemos por delante es dejar de vernos cada 2 años para convertirnos en aliados estratégicos.

Los espero en Costa Rica, llenos de todas sus experiencias, no se dejen ninguna, sacaremos el tiempo para disfrutar de sus presentaciones y consensuar estrategias. Ahora, ¡a prepararse para sorprendernos!

Un abrazo fraternal,

Mariela Padilla
Presidente FOCAP 2013-2015.